

PRESIDENTE

María Carmen Ochoa

CONCEJALES

María Pilar Sánchez

Eva María Gorri

Evaristo Calzada

Pedro María Gurrea

Rafael Alfaro

Erika Pérez

David Palacios

Pedro Jesús García

OLITE, 13 DE JUNIO DE 2007

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Olite, siendo las trece horas del día trece de junio de dos mil siete, bajo la presidencia de la señora Alcaldesa doña MARÍA CARMEN OCHOA CANELA, previa citación al efecto en forma reglamentaria, se reúnen los concejales doña EVA MARÍA GORRI GIL, don EVARISTO CALZADA RODRÍGUEZ, don RAFAEL ALFARO MAYOR, doña ERIKA PÉREZ SORIA, don DAVID PALACIOS ALGARRA, don PEDRO JESÚS GARCÍA MATEO, don PEDRO MARÍA GURREA LASHERAS, y doña MARÍA PILAR SÁNCHEZ ONGAY; con la asistencia del Secretario don JESÚS MARCO; al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, conforme al orden del día remitido con la convocatoria.

Don PEDRO MARÍA FERNÁNDEZ ARANDA y don JOSÉ RAMÓN ALGARRA GABARI excusan su asistencia.

La señora Alcaldesa declara abierto el acto y se procede al debate y votación de dichos asuntos, tal y como a continuación se expone:

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 18 DE MAYO DE 2007.

Se aprueba por unanimidad el acta del 18 de mayo de 2007, última decisoria del mandato corporativo.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, la señora Alcaldesa pone en conocimiento del Pleno las gestiones llevadas a cabo con el encargado de la tramitación de la concentración parcelaria por parte del Departamento de Agricultura



del Gobierno de Navarra, a fin de encontrar nuevas ubicaciones para las instalaciones ganaderas que sirvan para mejor cumplimiento de la normativa sanitaria y para alejar lo más posible las mismas del núcleo urbano evitando así las incomodidades que suelen llevar consigo. De paso, se ha llegado a la conclusión de que resulta muy conveniente analizar la posibilidad de adjudicar a don César Equisoain en dicha concentración la parcela catastral 1.255 a fin de que en la misma pueda llevar a cabo la instalación de la granja cuyos permisos se tramitan en este momento.

La señora Alcaldesa reitera lo manifestado en la sesión anterior cuya acta ha sido hoy aprobada, en el sentido de agradecer a todos los corporativos el trabajo que han desarrollado durante el mandato que termina.

2º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Una vez confeccionada y leída la presente acta, también se otorga su aprobación por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se da por finalizada la sesión y la señora Alcaldesa ordena levantar la misma siendo las catorce horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente acta en un folio de papel oficial de acuerdos de las entidades locales de Navarra número 47208, que firma la señora Alcaldesa conmigo, el Secretario, de que doy fe.-

